



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 24 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0017027/2011 por el cual la Dra. María Angélica PERILLO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en QUÍMICA BIOLÓGICA (CS. BIOL.-PROF. CS. BIOL.) con carga anexa en BIOFÍSICA QUÍMICA (CS. BIOL.) del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita a fin de asistir a la Universidad Complutense de Madrid, en el marco del Proyecto AECID nº D/0023980/09, con el objetivo de: Coordinar acciones de cooperación científica y de capacitación en el área alimentos y el dictado de seminarios sobre: Bionanociencia y alimentos;;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Profesora Titular y del Departamento QUÍMICA y del Secretario Académico Área Ciencias Naturales a fs. 12 y 13;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 13;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. María Angélica PERILLO (Leg. 24743) en el cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en QUÍMICA BIOLÓGICA (CS. BIOL.-PROF. CS. BIOL.) con carga anexa en BIOFÍSICA QUÍMICA (CS. BIOL.) del Departamento QUÍMICA, desde el 16/05/2011 y hasta el 20/05/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CÓRDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Química y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

*[Firma]*  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma]*  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000619-T-2011

Mb/	REVISADO
<i>[Firma]</i>	
<i>[Firma]</i>	
U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	AREA OPERATIVA